



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE NEUQUÉN

cm

RESOLUCIÓN Nº **1716**
EXPEDIENTE Nº 2500-38328/02

NEUQUÉN, 13 DIC. 2002

VISTO:

La documentación presentada por las autoridades del "INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR" (I.F.E.S.), relacionada con la solicitud de creación de las carreras "Técnico Superior en Recursos Humanos" y "Técnico Superior en Relaciones Públicas e Institucionales"; y

CONSIDERANDO:

Que el INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR (I.F.E.S.), de Neuquén Capital, es un establecimiento Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden Nº I-098, Categoría 1^{ra}- Grupo "A", sin Aporte Estatal;

Que mediante la implementación de estas carreras, que contribuyen a la formación de profesionales especialistas en las ciencias del comportamiento, se persigue simplificar la resolución de problemas humanos en las organizaciones y las empresas;

Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

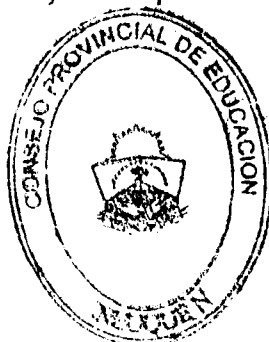
1º) **APROBAR** los Planes de Estudios que se detallan en los Anexos I, II, III, IV, V y VI que forman parte de la presente Resolución y que serán incluidos en el Nomenclador Curricular bajo los siguientes números:

- Plan de Estudios Nº 303 "Técnico Superior en Recursos Humanos"
- Plan de Estudios Nº 304 "Técnico Superior en Relaciones Públicas e Institucionales"

2º) **ADOPTAR** para el INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR" (I.F.E.S.), Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden Nº I-098, Categoría 1^{ra}- Grupo "A", sin Aporte Estatal, los Planes de Estudios Nº 303 y Nº 304 aprobados en el Artículo 1º) de la presente norma legal, a partir del ciclo lectivo 2003.

ES COPIA


NORA LIANA BLAZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho



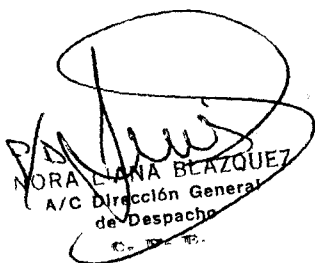


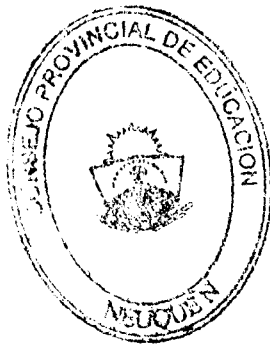
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **1716**
EXPEDIENTE Nº 2500-38328/02

- 3º) **ESTIPULAR** que los regímenes de Correlatividades de los Planes de Estudios Nº 303 y Nº 304 figuran como Anexos III y VI de esta Resolución.
- 4º) **ESTABLECER** que los estudios tendrán validez nacional en un todo de acuerdo con lo dispuesto en Ley Nº 19.988, Decreto Nº 493/73 y regímenes provinciales concordantes.
- 5º) **INDICAR** que la Dirección de Administración y Gestión de Instituciones Privadas cursará las notificaciones de práctica.
- 6º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a la Dirección General de Despacho; Vocalías, Dirección General de Nivel Superior; Dirección Provincial Nivel Medio; Dirección General de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa; Junta de Clasificación –Rama Media-, Dirección de Títulos; Dirección General Distrito Regional – Zona I-; Dirección de Documentación e Información Educativa y **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección de Administración y Gestión de Instituciones Privadas, a los fines establecidos en el Artículo 5º). Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA


NORA ELENA BLAZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho
C. D. E.



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **1716**
EXPEDIENTE Nº 2500-38328/02

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIOS Nº 303

DENOMINACIÓN DEL PLAN: TÉCNICO SUPERIOR EN RECURSOS HUMANOS

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: PRESENCIAL

DURACIÓN: 3 AÑOS

TÍTULO QUE OTORGA: TÉCNICO SUPERIOR EN RECURSOS HUMANOS

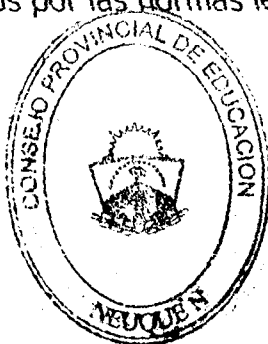
CONDICIONES DE INGRESO: estudios secundarios completos.

COMPETENCIA DEL TÍTULO:

- Realizar diseños de perfiles laborales y perfiles de puestos a partir de las necesidades establecidas por la organización y el departamento de recursos humanos.
- Asistir y colaborar en la planificación, dirección y evaluación de programas de selección, desarrollo y capacitación del personal de las empresas.
- Colaborar en la prevención de conflictos laborales y asistir en la resolución de los mismos.
- Sugerir desde su conocimiento especializado la implementación de higiene y seguridad laboral establecidos por las normas legales y políticas de la empresa.

ES COPIA


NORA LIANA BLAZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho
C. P. E.



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº **1716**
EXPEDIENTE Nº 2500-38328/02

ANEXO II

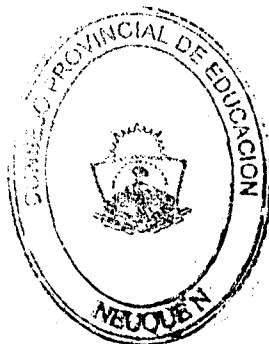
PLAN DE ESTUDIOS Nº 303 "TÉCNICO SUPERIOR EN RECURSOS HUMANOS"

1º AÑO

CÓDIGO PRIVADA			PRIMER CUATRIMESTRE	HS.
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	CÁTEDRA
303	01	01	FILOSOFIA	4
303	01	02	PROBLEMÁTICA INTEGRAL CONTEMPORÁNEA	4
303	01	03	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	4
303	01	04	TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES	4
303	01	05	PSICOLOGIA SOCIAL	5
303	01	06	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I	4
TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANALES				24.2

CÓDIGO PRIVADA			SEGUNDO CUATRIMESTRE	HS.
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	CÁTEDRA
303	01	07	INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES PUBLICAS	4
303	01	08	PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL	6
303	01	09	INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO	4
303	01		TALLER DE IDIOMA	7.5
303	01		LABORATORIO DE INFORMÁTICA	2.7
TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANALES				25

ES COPIA



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

NORA LINA BLAZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho
P. T. E.



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **1716**
EXPEDIENTE Nº 2500-38328/02

ANEXO II

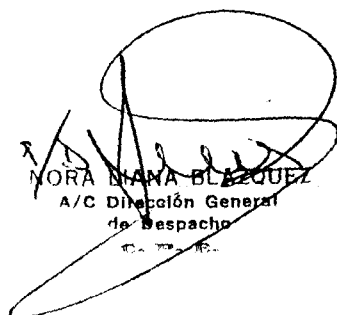
PLAN DE ESTUDIOS Nº 303 "TÉCNICO SUPERIOR EN RECURSOS HUMANOS"

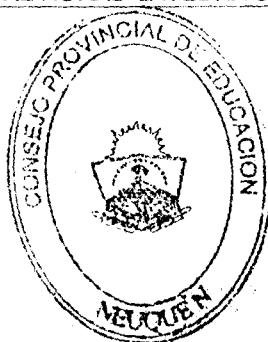
2º AÑO

CÓDIGO PRIVADA			TERCER CUATRIMESTRE	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA
303	02	10	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS II	4
303	02	11	CULTURA Y PROCESOS COMUNICACIONALES	5
303	02	12	ESTADÍSTICA APLICADA	4
303	02	13	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	4
303	02	14	LEGISLACIÓN LABORAL	4
303	02	15	**INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CRISTIANO	4
TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANALES				25

CÓDIGO PRIVADA			CUARTO CUATRIMESTRE	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA
303	02	16	PSICOLOGÍA LABORAL	4
303	02	17	ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3
303	02	18	PLANEAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS	6
303	02	19	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	4
303	02	20	**DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA	4
303	02		*TALLER DE IDIOMA	7.5
303	02		*TALLER DE INFORMATICA	2.7
TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANALES				31.2

ES COPIA


NORA DIANA BLÁZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

ANEXO II

PLAN DE ESTUDIOS Nº 303 "TÉCNICO SUPERIOR EN RECURSOS HUMANOS"

□ 3º AÑO

CÓDIGO PRIVADA			QUINTO CUATRIMESTRE	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA
303	03	21	HIGIENE, SEGURIDAD Y CALIDAD DE VIDA LABORAL	4
303	03	22	ECONOMIA LABORAL	3
303	03	23	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL	6
303	03	24	ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS	6
303	03		*TALLER DE IDIOMA	7.5
303	03		*TALLER DE INFORMATICA	2.7
			TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANALES	29.2

CÓDIGO PRIVADA			SEXTO CUATRIMESTRE	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA
303	03	25	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	6
303	03	26	ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA	6
303	03	27	ANÁLISIS ORGANIZACIONAL	6
303	03		*TALLER DE IDIOMA	10
303	03		*TALLER DE INFORMATICA	2.7
			TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANALES	30.7

*Adicionalmente a las asignaturas indicadas, el alumno deberá cursar y aprobar los Talleres de Idioma y Laboratorio de Informática.

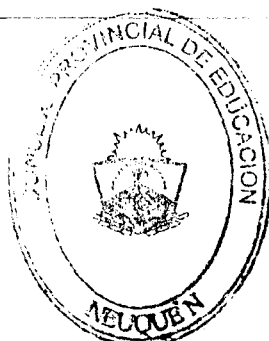
**Las materias con contenidos religiosos no serán de cursado obligatorio para la obtención del título de "Técnico Superior en Relaciones en Recursos Humanos". Solo aquellos alumnos que opten por la articulación de esta Tecnicatura con la Licenciatura en Recursos Humanos de la Universidad Católica de Salta, deberán cursarlas en el periodo propuesto, para no entorpecer el sistema de articulación posterior.

HORAS CÁTEDRA PARA TRABAJOS DE CAMPO:

303	03	1	HIGIENE, SEGURIDAD Y CALIDAD DE VIDA LABORAL	37.50
303	03	2	ANÁLISIS ORGANIZACIONAL	37.50
			TOTAL HORAS CÁTEDRA:	75

TOTAL HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA, SIN CARGA HORARIA DE LAS MATERIAS RELIGIOSAS:	2644.8
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA, SIN CARGA HORARIA DE LAS MATERIAS RELIGIOSAS:	1763.2
TOTAL HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA, INCLUYENDO LA CARGA HORARIA DE LAS MATERIAS RELIGIOSAS:	2612.8
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA, INCLUYENDO LA CARGA HORARIA DE LAS MATERIAS RELIGIOSAS:	1742

ES COPIA



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIOM
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

NORA LIANA BLAZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho

ANEXO III

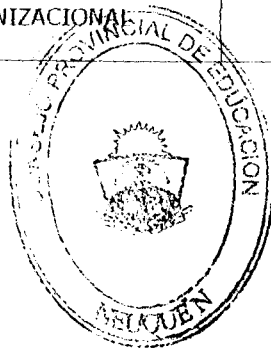
PLAN DE ESTUDIOS Nº 303 "TÉCNICO SUPERIOR EN RECURSOS HUMANOS"

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

CÓDIGO PRIVADA				DESCRIPCIÓN	CORRELATIVAS			
PLAN	AÑO	CUATR.	MATERIA		AÑO	CUATR.	MATERIA	DESCRIPCIÓN
303	01	02	07	INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES PUBLICAS	01	01	04	TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES
303	01	02	08	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	01	01	05	PSICOLOGÍA SOCIAL
303	02	03	10	COMPRENSIÓN DE TEXTOS II	01	01	06	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I
303	02	03	11	CULTURA Y PROCESOS COMUNICACIONALES	01	01/02	04-08	TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES/ PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL
303	02	03	14	LEGISLACIÓN LABORAL	01	02	09	INSTITUCIONES DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO
303	02	03	15	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CRISTIANO	01	01	01	FILOSOFIA
303	02	04	16	PSICOLOGÍA LABORAL	01/02	02/03	08-14	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL/ LEGISLACIÓN LABORAL
303	02	04	17	ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	02	03	14	LEGISLACIÓN LABORAL
303	02	04	18	PLANEAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS	01	01/02	04-08	TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES/ PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL
303	02	04	19	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	01/02	02/01	08-11	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL/ CULTURA Y PROCESOS COMUNICACIONALES
303	02	04	20	DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA	02	03	15	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CRISTIANO
303	03	05	21	HIGIENE, SEGURIDAD Y CALIDAD DE VIDA LABORAL	02	03	14	LEGISLACIÓN LABORAL
303	03	05	22	ECONOMÍA LABORAL	01	01	03	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA
303	03	05	24	ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS	02	03/04	14-18	LEGISLACIÓN LABORAL/ PLANEAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS
303	03	06	25	DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS	03	05	24	ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS
303	03	06	26	ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA	02/03	04/05	18-23	PLANEAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS/ SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL
303	03	06	27	ANÁLISIS ORGANIZACIONAL	02	04/04	16-19	PSICOLOGÍA LABORAL/ SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES

ES COPIA

9/5
NORA LILIANA BLAZQUEZ
A/C Dirección General



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **1716**
EXPEDIENTE Nº 2500-38328/02

ANEXO IV

PLAN DE ESTUDIOS Nº 304

DENOMINACIÓN DEL PLAN: TÉCNICO SUPERIOR EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES.

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: PRESENCIAL

DURACIÓN: 3 AÑOS

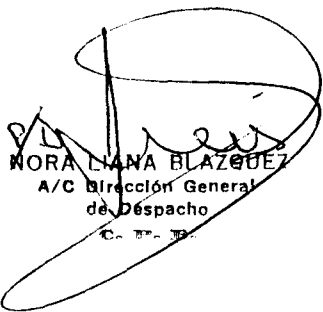
TÍTULO QUE OTORGA: TÉCNICO SUPERIOR EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES.

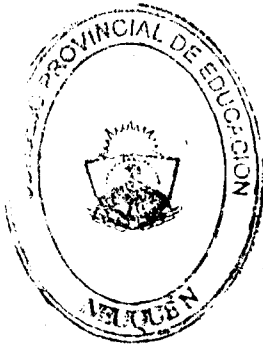
CONDICIONES DE INGRESO: estudios secundarios completos.

COMPETENCIA DEL TÍTULO:

- Asistir en la implementación, control y corrección de las estrategias comunicacionales que relacionen a la Organización con otras empresas e instituciones, *permitiendo una mayor rentabilidad económica y social a la organización.*
- Interpretar y evaluar las respuestas que el medio le brinda a los mensajes institucionales.
- Implementar y controlar la planificación de las relaciones públicas de la empresa o institución en sus aspectos operativos y tácticos.
- Asesorar y colaborar con todos los niveles de la Organización acerca de las políticas *en materia de relaciones públicas e institucionales.*
- Identificar los públicos con los que entra en contacto la empresa o institución. Estudiar y analizar las conductas de esos públicos.

ES COPIA


NORA LIANA BLAZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho
C. E. N. 10



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vice Rector Medios, Técnico y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº 1716
EXPEDIENTE Nº 2500-38328/02

ANEXO V

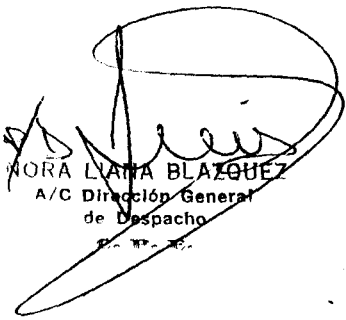
PLAN DE ESTUDIOS Nº 304 "TÉCNICO SUPERIOR EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES"

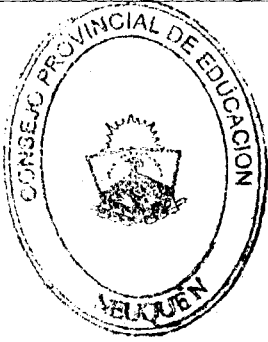
1º AÑO

CÓDIGO PRIVADA			PRIMER CUATRIMESTRE	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA
304	01	01	FILOSOFÍA	4
304	01	02	PROBLEMÁTICA INTEGRAL CONTEMPORÁNEA	4
304	01	03	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	4
304	01	04	TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES	4
304	01	05	PSICOLOGÍA SOCIAL	5
304	01	06	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I	4
TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANALES				25

CÓDIGO PRIVADA			SEGUNDO CUATRIMESTRE	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA
304	01	07	INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES PÚBLICAS	4
304	01	08	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	6
304	01	09	INSTITUCIONES DEL DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO	4
304	01		* TALLER DE IDIOMA	7.5
304	01		* LABORATORIO DE INFORMÁTICA	2.7
TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANALES				24.2

ES COPIA


NORA LIANA BLÁZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **1716**
EXPEDIENTE Nº 2500-38328/02

ANEXO V

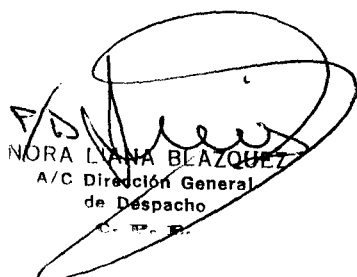
PLAN DE ESTUDIOS Nº 304 "TÉCNICO SUPERIOR EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES"

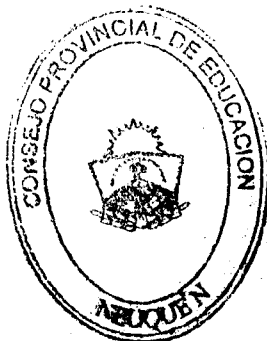
2º AÑO

CÓDIGO PRIVADA			TERCER CUATRIMESTRE	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA
304	02	10	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS II	4
304	02	11	CULTURA Y PROCESOS COMUNICACIONALES	5
304	02	12	ESTADÍSTICA APLICADA	4
304	02	13	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	4
304	02	14	RELACIONES PÚBLICAS I (ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE LAS RELACIONES PÚBLICAS)	4
304	02	15	**INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CRISTIANO	4
TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANALES				25

CÓDIGO PRIVADA			CUARTO CUATRIMESTRE	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA
304	02	16	RELACIONES PÚBLICAS II (PÚBLICOS INTERNOS Y EXTERNOS)	5
304	02	17	ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3
304	02	18	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	4
304	02	19	**DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA	4
304	02	20	TÉCNICA DE LA PALABRA	2
304	02		*TALLER DE IDIOMA	7.5
304	02		*LABORATORIO DE INFORMÁTICA	2.7
TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANALES				28.2

ES COPIA


NORA LIANA BLÁZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

ANEXO V

PLAN DE ESTUDIOS Nº 304 "TÉCNICO SUPERIOR EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES"

3º AÑO

CÓDIGO PRIVADA			QUINTO CUATRIMESTRE	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA
304	03	23	OPINIÓN PÚBLICA	3
304	03	24	MARKETING ESTRATÉGICO	4
304	03	25	SEMIÓTICA	3
304	03	26	RELACIONES PÚBLICAS III (ORGANIZACIÓN DE EVENTOS)	5
304	03		*TALLER DE IDIOMAS	7.5
304	03		*LABORATORIO DE INFORMÁTICA	2.7
TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANALES				25.2

CÓDIGO PRIVADA			SEXTO CUATRIMESTRE	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA
304	03	27	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4
304	03	28	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	4
304	03	29	MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	4
304	03	30	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6
304	03		*TALLER DE IDIOMA	10
304	03		*LABORATORIO DE INFORMÁTICA	2.7
TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANALES				30.7

*Adicionalmente a las asignaturas indicadas, el alumno deberá cursar y aprobar los Talleres de Idioma y Laboratorio de Informática.

**Las materias con contenidos religiosos no serán de cursado obligatorio para la obtención del título de "Técnico Superior en Relaciones Públicas e Institucionales". Solo aquellos alumnos que opten por la articulación de esta Tecnicatura con la Licenciatura en Relaciones Públicas e Institucionales de la Universidad Católica de Salta, deberán cursarlas en el periodo propuesto, para no entorpecer el sistema de articulación posterior.

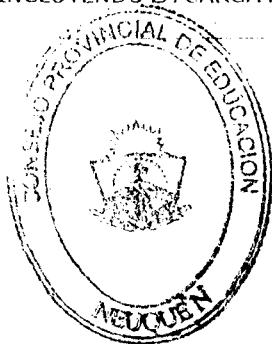
HORAS CÁTEDRA PARA TRABAJOS DE CAMPO:

304	03	26	RELACIONES PÚBLICAS III (ORGANIZACIÓN DE EVENTOS)	37.50
304	03	31	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	37.50
TOTAL HORAS CÁTEDRA:				75

TOTAL HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA, SIN CARGA HORARIA DE LAS MATERIAS RELIGIOSAS:	2532.8
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA, SIN CARGA HORARIA DE LAS MATERIAS RELIGIOSAS:	1688.5
TOTAL HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA, INCLUYENDO LA CARGA HORARIA DE LAS MATERIAS RELIGIOSAS:	2500.8
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA, INCLUYENDO LA CARGA HORARIA DE LAS MATERIAS RELIGIOSAS:	1667.3

ES COPIA

NORA LIANA BLAZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIOM
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **1716**
EXPEDIENTE Nº 2500-38328/02

ANEXO VI

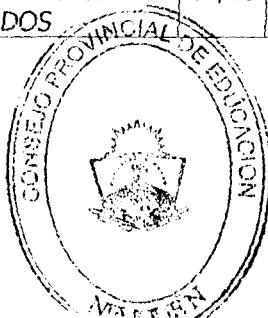
PLAN DE ESTUDIOS Nº 304 "TÉCNICO SUPERIOR EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES"

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

CÓDIGO PRIVADA					CORRELATIVAS			
PLAN	AÑO	CUATR.	MATERIA	DESCRIPCIÓN	AÑO	CUATR.	MATERIA	DESCRIPCIÓN
304	01	02	07	INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES PÚBLICAS	01	01	04	TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES
304	01	02	08	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	01	01	05	PSICOLOGÍA SOCIAL
304	02	01	10	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS II	01	01	06	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I
304	02	03	11	CULTURA Y PROCESOS COMUNICACIONALES	01	01/02	04-08	TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES/ PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL
304	02	03	14	RELACIONES PÚBLICAS I	01	02	07	INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES PÚBLICAS
304	02	03	15	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CRISTIANO	01	01	01	FILOSOFÍA
304	02	04	16	RELACIONES PÚBLICAS II	02	03	14	RELACIONES PÚBLICAS I
304	02	04	17	ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	01	02	09	INSTITUCIONES DEL DERECHO PUBLICO Y PRIVADO
304	02	04	18	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	01/02	02/03	08-11	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL/ CULTURA Y PROCESOS COMUNICACIONALES
304	02	04	19	DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA	02	03	15	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO
304	02	05	20	TÉCNICA DE LA PALABRA	02	03	10	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS II
304	03	05	22	MARKETING ESTRATÉGICO	01	01	04	TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES
304	03	05	23	SEMIÓTICA	02	03	10	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS II
304	03	05	24	RELACIONES PÚBLICAS III	02	04	16	RELACIONES PÚBLICAS II
304	03	06	25	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	03	05	22	MARKETING ESTRATÉGICO
304	03	06	26	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	03	05	24	SEMIÓTICA
304	03	06	27	MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	02	03	11	CULTURA Y PROCESOS COMUNICACIONALES
304	03	06	28	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	02/03	03/05	12-22	ESTADÍSTICA/ OPINIÓN PUBLICA

ES COPIA

Prof. CRISTINA ADRIANA BLAZQUEZ
A/C Dirección General



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación